



Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTE			
Fecha: 05-11-2024	Lugar donde se celebra: Sala de la comisión https://unex.es.zoom.us/j/98676080291?pwd=NkpkK3RiNUhnWm8vQ3kzMjBUN0lrdz09	Hora de comienzo: 17.00	Hora de finalización: 17:20
Coordinador: Gordillo Merino, Adrián		Secretaria: Núñez-Barranco Fernández, Coral	
Relación de asistentes:			
Miembros de la CCT: Gordillo Merino, Adrián (Coordinador) Núñez-Barranco Fernández, Coral (Secretaria) Fernández Sánchez, M ^a Jesús (Representante del PDI, Responsable SAIC) Gragera Rodríguez, Christian (Representante del PTGAS)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: Lázaro Martín, Daniel (Representante del alumnado)			
Miembros de la comisión que no asisten:			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, del informe sobre la solicitud de reconocimiento no automático de créditos en el MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión			
1.Aprobación, si procede, del informe sobre la solicitud de reconocimiento no automático de créditos en el MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa			
El coordinador informa sobre la solicitud de reconocimiento no automático de créditos correspondientes a tres asignaturas del estudiante VSF. Los profesores M ^a Jesús Fernández Sánchez, Coral Núñez-Barranco Fernández y Alfonso Pérez Atochero, en colaboración con el coordinador, con quien el último docente comparte asignatura, han elaborado los informes de reconocimiento solicitados, como responsables de dichas asignaturas.			

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/pQOeDVgtd1eK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	31/01/2025 17:53:36
	Adrián Gordillo Merino	Firmado	30/01/2025 17:41:18
Referencia		Página	1/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	<p align="center">Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa (MUI FPTE) de la Facultad de Educación y Psicología</p>	

Se abre turno de palabra para sugerir posibles modificaciones a los informes elaborados. La profesora Coral Núñez-Barranco Fernández solicita añadir en su informe que las asignaturas de origen y destino coinciden en el 100% de los créditos y más del 75% de los contenidos y competencias.

Se modifica este informe, además del informe desfavorable de la asignatura de “Investigación en TIC aplicadas a la educación”, añadiendo en su justificación que la asignatura que podría corresponderse es “Metodología de Investigación en Tecnología Educativa”, pero tiene solo 3 créditos, y según la normativa no son suficientes para resolver favorablemente el reconocimiento solicitado.

Se aprueban el informe final global, con las modificaciones introducidas, por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:20.

<p align="center">Fecha de aprobación:</p> <p align="center">30 de enero de 2025</p>	<p align="center">Firma la secretaria</p> <p align="center">Coral Núñez-Barranco Fernández</p>
	<p align="center">VºBº del coordinador</p> <p align="center">Adrián Gordillo Merino</p>

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/pQoeDVgtd1eK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Coral Núñez-Barranco Fernández	Firmado	31/01/2025 17:53:36
Referencia	Adrián Gordillo Merino	Firmado	30/01/2025 17:41:18
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		